

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21748** CONMETAL, S.A.

D. Fernando Alonso de Lera, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 26 de Madrid.

En el procedimiento de ejecución n.º 279/2011, seguido a instancia de D. José María Fernández Sánchez, frente a Conmetal, S.A., acuerdo: Declarar a la ejecutada Conmetal, S.A., en situación de insolvencia total por importe de 1.444,23 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 3 de julio de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120050523-1